CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 20/10****. Dicho llamado corresponde a "Confección de Medallas", para el Congreso de la Nación según C.D.P. Nº 571/2010 de fecha 28 de julio de 2010, P.A.C. Nº 201413. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 11 de agosto de 2010 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *MADERA Y METAL S.R.L.*
2. *EMSERPA (Emprendimientos y Servicios del Paraguay) de Patricia Evellyn Marecos Martínez*
3. *DISTRIBUIDORA DON RAÚL de Raúl Alberto Rodríguez Ferreira*
4. *ARTES J.A. de Josué Andrés Gómez Abed*
5. *DISTRIBUIDORA FÉNIX S.A.*

El Comité de evaluación decide en virtud al artículo 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas solicitar por nota, en fecha 12 de agosto de 2010 a las firmas:

- ***ARTES JA*** *que presenten lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes: 1) punto 10.j "Certificado de Cumplimiento Tributario" de la carta de invitación a proveedores. La señora Justina Casco informa que la firma ARTES JA presenta los documentos solicitados*

- ***DISTRIBUIDORA FENIX S.A.*** *que presenten lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes: 1) punto 10.e "Fotocopia simple de la patente municipal del oferente, habilitada para el rubro de objeto de la presente licitación", 2) punto 10.j "Certificado de Cumplimiento Tributario" de la carta de invitación a proveedores. La señora Justina Casco informa que la firma* ***DISTRIBUIDORA FENIX S.A.*** *no presenta lo solicitado.*

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*Madera y Metal S.R.L.*	*EMSERPA*	*Distribuidora Don Raúl*	*Artes J.A.*	*Distribuidora Fénix S.A.*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

UOC/cd

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro comparativo de ofertas validas:

				Madera y Metal		Emserpa		Distribuidora Don Raúl	
Ítem	**Descripción del Bien**	**U.M**	**Cant**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Medallón redondo por micro fundiciones, color plateado, 5 mm. de grosor y 6,5 cm. de diámetro, tallado en relieve la imagen del edificio nuevo del Congreso de la Nación y la frase "Congreso de la Nación" en un lado y en el otro la imagen del edificio del Centro Cultural de la Republica "El Cabildo", con estuche en fibra de madera lustrada con pana en el interior y el Escudo Nacional gravado por la tapa. (según muestra)	100	Unid.	96.000.-	9.600.000.-	310.000.-	31.000.000.-	290.000.-	29.000.000.-

Cuadro comparativo de ofertas validas (continuación):

				Artes J.A.		Fénix S.A.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**U.M**	**Cant**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Medallón redondo por micro fundiciones, color plateado, 5 mm. de grosor y 6,5 cm. de diámetro, tallado en relieve la imagen del edificio nuevo del Congreso de la Nación y la frase "Congreso de la Nación" en un lado y en el otro la imagen del edificio del Centro Cultural de la Republica "El Cabildo", con estuche en fibra de madera lustrada con pana en el interior y el Escudo Nacional gravado por la tapa. (según muestra)	100	Unid.	75.000.-	7.500.000.-	240.000.-	24.000.000.-

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

*La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **ARTES JA**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	Documentos Formales	ARTES JA
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple

Justina Osco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Ítem	*Documentos Formales*	*ARTES JA*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	*Cumple*

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*ARTES JA*
1	*Medallón redondo por micro fundiciones, color plateado, 5 mm. de grosor y 6,5 cm. de diámetro, tallado en relieve la imagen del edificio nuevo del Congreso de la Nación y la frase "Congreso de la Nación" en un lado y en el otro la imagen del edificio del Centro Cultural de la Republica "El Cabildo", con estuche en fibra de madera lustrada con pana en el interior y el Escudo Nacional gravado por la tapa. (Según muestra).*	*J.A.*	*Paraguay*	*Cumple*

*Se verifica que la oferta de la firma **ARTES JA** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **ARTES JA** por un monto total de **G. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y treinta minutos.----------*

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALIA BRÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabian Cano Moringo
Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **ARTES JA** por un monto total de **G. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 20/10.----------*

Máxima Autoridad de la Institución
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd